

Proceso: SUCESION
Causante: NORBERTO ANGEL MARIA NIETO GOMEZ
Demandante:
Demandado:
500013110002-2015-00329-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 25 de agosto de 2020. Al despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020)

En atención al derecho de petición elevado por la señora JUANITA BARRAGAN TRUJILLO, se dispone enviar al medio electrónico informado las copias de las piezas procesales donde se encuentran los reconocimientos de los herederos y administrador de la herencia, e informar sobre los datos personales que les aparezca y correos electrónicos, si fueron suministrados. Oficiese.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

Quedo notificado

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.

Proceso: SUCESION
Causante: NORBERTO ANGEL MARIA NIETO GOMEZ
Demandante:
Demandado:
500013110002-2015-00329-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia